

ALCANCE No. 2 AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

ALCANCE No. 2 al Documento Técnico de Soporte – de la Selección Simplificada No. 02 de 2022, cuyo objeto corresponde a **“REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS AULAS, LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOSTECNOLOGICOS DE LAS AULAS EN LA SEDE CENTRAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”**

Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado el pasado diecisiete (17) de enero de 2022, y en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con **LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.** y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FC – PAD ESAP** se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, teniendo en cuenta las diferentes observaciones presentadas, modificando lo siguiente:

1. Modificar el numeral **“11. ESPECIFICACIONES TECNICAS”** en el sentido de actualizar el enlace Google drive en el que se encuentran disponibles para descarga los anexos del presente proceso (<https://bit.ly/3rcanU6>), modificando el **ANEXO 7 – MATRIZ DE POSTULACIÓN ECONÓMICA**, en el cual se incluyeron los siguientes ajustes y se modifica el presupuesto oficial del Proceso de Selección 02 de 2022 ascendiendo a la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO COP M/CTE (\$2.426.799.984,00)**

CÓDIGO	ACTIVIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
2.5.4	Suministro e instalación de espejo cristal de 4 mm, biselado de 2 cm, flotado 17 mm de la pared. Incluye accesorios de fijación	m ²	125.038,64	11,12	1.390.429,65
2.8.7	Suministro, transporte e instalación de poceta prefabricada en granito pulido Long = 1.00	un	207.633,94	2	415.267,98
9.6	Piso en adoquin referencia Piazza liso 15 x 15. (incluye cama de arena de 5 cm)	m ²	140.116,50	175	24.520.388,34

2. Modificar el **FORMULARIO No. 2 “POSTULACIÓN ECONÓMICA”**, el cual quedará de la siguiente manera:

Nota 1: EL POSTULANTE DEBERÁ ANEXAR A SU POSTULACIÓN EL FORMULARIO No. 2 Y EL ARCHIVO EN EXCEL EDITABLE INCLUIDO EN EL **ANEXO 7 – MATRIZ DE POSTULACIÓN ECONÓMICA.xlsx** CONTENIDO EN EL LINK: <https://bit.ly/3rcanU6> DEL PRESENTE DTS, EN DONDE SE DEBERÁ INCLUIR EL VALOR UNITARIO DE CADA UNA DE LOS ÍTEMS QUE COMPONEN EL PRESUPUESTO Y COINCIDIR SUS TOTALES, LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE EL **PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C. PAD – ESAP**, PUEDA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES MATEMÁTICAS NECESARIAS Y DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE LO EXIGIDO EN EL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE. – De existir alguna diferencia entre el presentado con la postulación en medio físico y el presentado en medio digital, prevalecerá el medio físico contenido en el **ANEXO 7**.

No obstante lo anterior, el Postulante deberá indicar el valor total de la Postulación a continuación:

Concepto	Valor total COP
REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS AULAS, LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS DE LAS AULAS EN LA SEDE CENTRAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	\$

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:

Cedula de Ciudadanía:

(Diligenciar en caso de Estructuras Plurales)

NOMBRE Y FIRMA DEL LÍDER:

Cedula de Ciudadanía:

3. Modificar el numeral 5 denominado **CRONOGRAMA Y PLAZO PARA PRESENTAR POSTULACIÓN**, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
Publicación del documento técnico soporte	17 de Enero de 2022
Visita NO OBLIGATORIA al lugar donde se adelantará el proyecto	El Patrimonio Autónomo NO tiene contemplada una visita de reconocimiento al lugar de intervención, por lo que invita a todos los postulantes bajo su responsabilidad a realizar la misma, ya que el Postulante asume el conocimiento y responsabilidad sobre las condiciones locales y del terreno objeto de la consultoría al momento de presentar la Postulación.

Plazo para presentar Observaciones al Documento Técnico de Soporte	26 de Enero de 2022 Las observaciones enviadas con posterioridad a este plazo NO serán tenidas en cuenta.
Cierre y/o plazo de la postulación	El cierre y/o plazo de la postulación: Será el 11 de febrero de 2022 a las 11:00 a.m. Única fecha de recibo: Se recibirán únicamente las postulaciones el día 11 de febrero (entre las 8:00 am y hasta las 11:00 a.m.) Lugar: Oficinas de La Agencia Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20 - Oficina 2001 Edificio Paralelo 108.
Audiencia de apertura de las postulaciones recibidas en físico en las oficinas de La Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas	El 11 de febrero de 2022 a las 11:00 a.m., se adelantará de modo virtual por la plataforma Zoom: Unirse a la reunión Zoom https://us02web.zoom.us/j/89842674409?pwd=b0RwR0VldXlDQnd3THJ5TVNSbHluQT09 ID de reunión: 898 4267 4409 Código de acceso: 841601
Suscripción del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes de la aceptación de la oferta.
Presentación de Garantías	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del contrato.

* Se recomienda tener en cuenta los tiempos de registro en la recepción del EDIFICIO PARALELO 108 de ingreso a la torre (aproximado 60 minutos).

Nota: El PATRIMONIO AUTONOMO FC – PAD ESAP informa a los interesados y/o postulantes que las observaciones, comunicaciones, subsanaciones etc, que sean presentadas fuera del término indicado en el presente cronograma (extemporáneas), serán consideradas como derecho de petición y se responderán de acuerdo con los términos establecidos en la ley 1755 de 2015 o la norma que se encuentre vigente al momento de publicación del presente DTS.

Los demás aspectos no modificados con el presente alcance continúan vigentes.